

**RESOLUCIÓN 2597/2022**, de 29 de diciembre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “101056369 ARIES4 ERASMUS-EDU-2021-PI-ALL-INNO”.

Por Resolución 2193/2022, de 09 de noviembre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “101056369 ARIES4 ERASMUS-EDU-2021-PI-ALL-INNO”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 27 de diciembre de 2022.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1420/2019, de 3 de julio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

#### **HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “101056369 ARIES4 ERASMUS-EDU-2021-PI-ALL-INNO”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 29 de diciembre de 2022

  
Francisco J. Arregui San Martín  
Vicerrector de Investigación

  
Vicerrectorado de Investigación  
Ikasketako Errektoreordetza

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 2193/2022 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "101056369 ARIES4 ERASMUS-EDU-2021-PI-ALL-INNO".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

### LISTA DE CONTRATACIÓN

Angie Marcela Bejarano Riveros

.....

.....

.....

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 27 de diciembre de 2022

Presidente

Firmado digitalmente por  
SIMON ELORZ  
KATRIN  
NEKANE -  
18204203W  
Fecha: 2022.12.27  
12:04:08 +01'00'

Fdo.:

Vocal

Fdo.:

CORTINAS UGALDE  
MONICA - 44613307T  
2022.12.27 12:16:28  
+01'00'

Secretario

Firmado digitalmente por  
LARRAZA  
QUINTANA  
MARTIN - DNI  
33426715X  
Fecha: 2022.12.27  
12:01:14 +01'00'

Fdo.: